



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



Informe de Actividades

Abril-junio

Informe de Actividades periodo abril-junio 2018

Este documento tiene como finalidad, exponer el Informe de Actividades del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el que se describe, en apego a las políticas del C. Gobernador Constitucional del Estado y bajo criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, los principales proyectos, acciones y resultados correspondientes a la dinámica desarrollada por el Organismo, alineadas con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; Programa Sectorial de Educación 2017-2022; Programa Institucional de Desarrollo 2018-2022 y el Programa Operativo Anual 2018.

“Un espacio para transformar nuestro tiempo”

GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN

DIRECTORA GENERAL DEL COBAEH

En cumplimiento a lo establecido en la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el Artículo 17 fracción IX y en el Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, se presenta el informe de actividades al 30 de junio del 2018. Este documento, además de atender una responsabilidad legal, representa un sano ejercicio de rendición de cuentas al Estado y a la Federación. En él, se ofrece un balance general de las gestiones, las actividades y los avances en materia educativa que el Organismo ha consolidado en el periodo que se reporta de conformidad con lo siguiente:

DOCENCIA

Indicadores Educativos

Matrícula: Al inicio del ciclo escolar 2017-2018, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo reporta una matrícula de 33,849 alumnos, aumentando 47 estudiantes durante el cierre del ciclo escolar anterior.

Índice de Absorción: Este indicador refleja la captación de alumnos egresados del nivel básico que ingresaron al COBAEH, con respecto al ciclo 2016-2017 se reporta una disminución general del 0.01 puntos, quedando en un 24.36% en el ciclo 2017-2018. Para consolidar el indicador en mención las estrategias estarán enfocadas al fortalecimiento de acciones académicas que permitan un nivel de posicionamiento en Instituciones de Educación Básica y las instituciones de Educación Superior, a fin de que los estudiantes opten en elegir al Colegio de Bachilleres como primera opción.

Índice de Deserción: En el ciclo escolar 2016-2017 se reporta una disminución de 0.35 puntos porcentuales quedando en 15.80% con respecto al ciclo escolar 2015-2016 que fue de 16.15%. Para disminuir el indicador se fortalecieron los proyectos y acciones siguientes: atención compensatoria y orientación; seguimiento a los cursos de capacitación docente en las asignaturas con mayor índice de reprobación. En comparación con la Media Federal y Estatal, el indicador, se sitúa por arriba en 3 y 2.1 puntos porcentuales respectivamente.

Índice de Reprobación: Disminuyó un 0.03 puntos quedando en el ciclo 2016-2017 en 11.02% con respecto del ciclo anterior 2015-2016 que fue de 11.05%. Se seguirá trabajando con el programa de tutorías académicas de apoyo a los estudiantes, con la finalidad de apoyarlos académica y emocionalmente.

Índice de Eficiencia Terminal: Para el ciclo 2016-2017 disminuyó 0.19 puntos porcentuales, quedando en 58.97%, con respecto al ciclo anterior 2015-2016 que fue de 59.16%. Una de las principales estrategias de mejora fue el seguimiento del Programa Construye T.

Cobertura

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a la fecha, se encuentra integrado por 53 COBAEH y 79 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD), teniendo presencia directa en 68 de los 84 Municipios, con una cobertura geográfica en el Estado del 80.95%.

Padrón de Buena Calidad

Con respecto a la incorporación al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, al trimestre abril-junio de este año, y con base en las recomendaciones del Área Académica del COPEEMS, se han realizado las siguientes acciones:

Modificaciones en los programas de estudios de los campos de formación para el trabajo y paraescolares para atender las observaciones derivadas de la evaluación de ingreso al PC-SiNEMS.

Seguimiento a los oficios enviados por los Centros Educativos para atender las observaciones derivadas de la evaluación de su ingreso al PC-SiNEMS.

Elaboración del documento Marco para la Atención a Observaciones del COPEEMS, y los formatos institucionales ya se están incorporando para el manejo de los mismos por parte de todos los Centros Educativos que integran este Organismo.

Seguimiento del Seminario: Diseño de mecanismos de registro y evaluación de las competencias disciplinarias y genéricas de los estudiantes de EMS que transmitió el COPEEMS con la participación de las direcciones generales de la IEMS.

Conocimiento Centro Educativo, con base en el manual vigente para la evaluación de los planteles del tipo media superior del COPEEMS, que están facultados para realizar su autodiagnóstico y preparación para sustentar la evaluación IN SITU que sustentarán en el 2019 y transitar al menos al siguiente nivel: Nivel III y Nivel II respectivamente.

Orientación y Tutorías

Las actividades que llevaron a cabo en materia de orientación y tutorías, con la finalidad de apoyar a los estudiantes en su desempeño académico fueron las siguientes:

Dos reuniones para la revisión de reactivos por parte del área de orientación educativa, contando con la participación de los presidentes de academia, para la validación de los reactivos de 53 planteles.

Organización de tres Ferias, con la finalidad de orientar la elección profesional y proyecto de vida, beneficiando con ello a 395 estudiantes, las sedes se localizaron en:

- COBAEH Tulancingo
- COBAEH Santiago de Anaya
- COBAEH Tehuacán

Se asistió al Instituto Universitario México, Plantel Pachuca con 80 estudiantes de sexto semestre del COBAEH Mineral de la Reforma, con la finalidad de conocer la oferta educativa y ser una opción para continuar con sus estudios.

En colaboración con el Instituto Hidalguense de la Juventud, contaron con pláticas y talleres, impartidas en 19 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), beneficiando a 3,620 estudiantes en la prevención de:

Riesgos Psicosociales
Prevención de adicciones
Prevención de embarazo adolescente

En el marco del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS) realizó la capacitación de docentes tutores, donde participaron 450 docentes de los distintos Centros Educativos, beneficiando a 33,849 estudiantes.

Academias Estatales

- Bienestar y seguridad escolar: Realización de tres reuniones en donde se abordaron los siguientes temas:
- Se dieron a conocer las experiencias del curso “Habilidades socioemocionales para el desarrollo personal y atención de la violencia de género”
- Presentación de los protocolos de actuación de los Centros Educativos de Educación Media Superior en Hidalgo.
- Presentación del informe de acciones de la DGEMS.
- Capacitación de docentes de inglés en protocolos para la prevención, detección y actuación de casos de abuso sexual infantil y acoso escolar, así como, la presentación de los servicios y acciones de la casa de las y los adolescentes, así como, un recorrido por sus instalaciones.
- Conocimiento de las acciones de la Universidad Politécnica de Tulancingo en materia de prevención, presentación del funcionamiento del número telefónico de emergencias 911, el Programa “La prevención crece contigo”.
- Conformación del Subcomité de Protección y finalmente definir la participación de la Academia de Bienestar y Seguridad Escolar en el Primer Congreso Estatal de Academias, beneficiando con ello a 33,849. estudiantes.
- Educación **Especial**: Se analizaron datos respecto al tema de discapacidad en los últimos años, también se establecieron propuestas para el desarrollo de habilidades socioemocionales, de igual modo se conjugó información para determinar aspectos a tratar de manera particular y con ello generar una educación inclusiva así como determinar las propuestas para el Primer Congreso Estatal de Academias.
- Entrega del diagnóstico del Plan de Trabajo de las academias de Bienestar y Seguridad Escolar y de Educación Especial a la Dirección de Educación Media Superior.
- Participación en la Jornada Integral de Salud en la actividad denominada “La familia por la convivencia escolar” esto en la Escuela Secundaria Técnica N° 38 de Pachuca y “Vinculación Escuela Comunidad”

en la Escuela Telesecundaria 23K ubicada en el Municipio de Zapotlán y Tlahuelilpan, con la colocación de un Stand informativo por parte de los planteles de San Agustín Tlaxiaca, Tlahuelilpan y Zapotlán respectivamente, los cuales presentaron la oferta educativa con la que cuenta COBAEH.

- Realización del curso-taller “Formación de docentes capacitadores en salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes, con tres sedes en donde fueron capacitados 33 docentes y beneficiando a 2,745 estudiantes.
 - Pachuca
 - Tulancingo
 - Metzquititlán

Los Centros Educativos participantes en el taller fueron:

- COBAEH El Cid
 - COBAEH San Agustín Tlaxiaca
 - COBAEH Tizayuca
 - COBAEH Zempoala
 - COBAEH Huasca de Ocampo
 - COBAEH San Lorenzo Achioteppec
 - COBAEH San Bartolo Tutotepec
 - CEMSaD Hueyapita
 - CEMSaD San Esteban
 - CEMSaD San Antonio el Grande
 - CEMSaD San Juan de las Flores
 - CEMSaD San Mateo
 - CEMSaD San Miguel
 - CEMSaD Acapa
 - CEMSaD Acoyotla
 - CEMSaD Atecoxico
 - CEMSaD Carpinteros
 - CEMSaD Chantasco
 - CEMSaD Cuatolol
 - CEMSaD Hualula
 - CEMSaD Hueyapa
 - CEMSaD Jalapa
 - CEMSaD Juárez Hidalgo
 - CEMSaD San Agustín Mezquititlán
 - CEMSaD San Cristóbal
 - CEMSaD Tlahuelompa
 - CEMSaD Lolotla
 - CEMSaD Xochicoatlán
- Impartición del curso “Prevención de Adicciones” como parte de las acciones del grupo de trabajo del Consejo Estatal Contra las Adicciones en colaboración con la Comisión Nacional Contra las Adicciones y la Asociación Mexicana sobre la Adicción A.C (AMESAD), donde participaron con 569 Padres de Familia de los diferentes Centros Educativos.
 - Entrega a los 132 Centros Educativos y Dirección General, el reconocimiento por dar cumplimiento a la normativa en materia de tabaco “espacios libres de humo de tabaco” en el marco del evento conmemorativo del día mundial sin tabaco.

- Grupo de trabajo del Consejo Estatal contra las adicciones: Se trabajó en el análisis y la propuesta de trabajo de CIJ, así como acciones para evitar el consumo de drogas y promoción de la salud.
- En el marco de la conmemoración del “Día internacional de la lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas” asistencia a la Universidad Politécnica de Pachuca al evento denominado “escucha primero: escuchar a los niños y jóvenes es el primer paso para ayudarlos a crecer sanos y seguros”. De igual modo realizaron actividades simultaneas en los 132 Centros Educativos, en conmemoración del “Día internacional de la lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas”.
- Para abatir el rezago educativo en el Estado de Hidalgo, a través del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) dio capacitación a 132 responsables del trabajo de apoyo a la comunidad y 132 Directores de plantel y responsables de CEMSaD de los Centros Educativos donde llevó a cabo la reunión regional con Organismos, creando estrategias de apoyo a los estudiantes para la conclusión del TAC y abatir el rezago en el Estado.
- Como parte de las actividades de la unidad interna de protección civil, llevó a cabo un simulacro en las instalaciones de la Dirección General y asistió a la plática referente a la elaboración de un programa interno de Protección Civil de la Dirección General.

Capacitación Docente, Directiva y Administrativa

En lo referente a Capacitación y Profesionalización, se contó con la asistencia de 353 participantes en diferentes eventos, incluidos docentes, administrativos y directivos:

- Participación de dos docentes en la Dirección General de Bachillerato.
- Dos directivos acudieron a la Primera Reunión de Directores Generales en Estado de Campeche.
- Capacitación a 30 directivos de la Zona III sobre Seguimiento del Padrón de Buena Calidad - Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC - SINEMS).
- Capacitación a 264 directivos y administrativos, así como a 31 docentes sobre el Registro, Evaluación, y Seguimiento de las Competencias Genéricas, mismo que permitió atender las observaciones del PC-SINEMS.
- Participación de un administrativo y un docente en el Congreso Nacional para la Revisión y Elaboración de Reactivos convocados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en la Dirección General de Bachillerato (DGB).
- Participación de 13 administrativos y 4 directivos de Dirección General PBR Edición 2018.
- Participación de un directivo y 4 administrativos en el Coloquio Nacional sobre el Desarrollo, Evaluación, Registro y Certificación de Competencias Genéricas de la RIEMS con sede en San Luis Potosí.

Estrategia Nacional de Formación Continua

En Seguimiento al personal inscrito en la Estrategia Nacional de Formación Continua de Docentes y Directivos, durante el segundo trimestre del año, se validaron:

- 403 trabajadores, entre docentes y directivos, de las seis Zonas.

En lo concerniente a la Estrategia Nacional de Formación Continua de Docentes y Directivos, durante el primer semestre del año, se validaron:

- 1,124 trabajadores, entre docentes y directivos, de las seis Zonas.

El Programa Estrategia Nacional de Formación Continua de Docentes y Directivos, habilitó su plataforma en el mes de febrero, generalmente solo es habilitada una vez al año, pero durante el presente año la han habilitado en dos ocasiones y por el momento aún no ha sido cerrada, por lo que se ha incrementado el número de docentes y directivos beneficiados.

Capacitaciones para el Trabajo

En el trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Durante el mes de abril distribución de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, beneficiando a los Centros Educativos donde se imparte la capacitación para el trabajo de informática en las zonas II y III.
- Participación del COBAEH Actopan en la Feria Internacional de Ciencias e Ingenierías 2018, con el proyecto denominado “Jonotec” (bioplástico a base de queratina y mucilago de jonote) en la ciudad de Pittsburgh Pennsylvania, Estados Unidos de América.
- Adquisición de material eléctrico para la capacitación de instalaciones eléctricas, residenciales y comerciales; prendas de seguridad y protección personal para la capacitación de soldadura y herramientas menores para la capacitación de desarrollo comunitario.
- Los días 07 y 08 de junio realizó reuniones de academia estatales extraordinarias para la revisión y adecuación de los contenidos de los programas de estudio de las doce capacitaciones para el trabajo, los programas se encuentran en proceso de validación.
- Se integró el padrón de proyectos productivos de las diferentes capacitaciones para el trabajo generados en 32 Centros Educativos, beneficiando a 2,722 estudiantes con participaciones en convocatorias de corte científico y tecnológico.

Servicio Profesional Docente

Dando cumplimiento a lo regulado por la Ley General del Servicio Profesional Docente, las acciones y actividades que el Colegio de Bachilleres ha realizado son las siguientes:

Proceso de Ingreso a la Educación Media Superior para el Ciclo Escolar 2018-2019.

Un total de 319 aspirantes, presentaron evaluación para ingreso al Colegio de Bachilleres a través del Servicio Profesional Docente, los días 12 y 13 de mayo en cinco sedes ubicadas en Actopan, Pachuca, Tulancingo, Tula-Tepeji y la Huasteca, cuyos resultados estarán disponibles el próximo el 9 de Julio.

Proceso de evaluación al término del primer año 2018-2019

18 docentes idóneos en el concurso de oposición 2017-2018 y que ocupan vacantes definitivas, presentaron evaluación diagnóstica de en el mes de junio y cuyos resultados se esperan el 10 de agosto.

Proceso de evaluación al término del segundo año 2018-2019

10 docentes idóneos en el concurso de oposición 2016-2017, presentaron evaluación los días 9 y 10 de junio en cinco sedes, Actopan, Pachuca, Tulancingo, Tula-Tepeji y la Huasteca, para obtener su permanencia por cuatro años y cuyos resultados se esperan el 12 de agosto.

Proceso de evaluación al desempeño 2018-2019

Durante los meses de abril, mayo y junio, se conformó el grupo de docentes para evaluarse al desempeño y asimismo se remitieron los datos a la plataforma que la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente ha habilitado para tal fin y que suman 333 docentes que presentaron examen para el mes de noviembre del presente año.

Para dar cumplimiento a lo regulado por la Ley General del Servicio Profesional Docente, las acciones y actividades que el Colegio de Bachilleres ha realizado en el periodo de enero-junio del dos mil dieciocho son las siguientes:

Proceso de Ingreso a la Educación Media Superior para el Ciclo Escolar 2018-2019.

En el mes de marzo se publicaron las convocatorias para el examen de oposición para el ingreso a la Educación Media Superior y de promoción a cargos de dirección, correspondiente al ciclo escolar 2018-2019, para Planteles y EMSaD; registrándose un total de 319 aspirantes para ingreso y ninguno para promoción a funciones de Dirección, que presentaron evaluación los días 12 y 13 de mayo, en cinco sedes ubicadas en Actopan, Pachuca, Tulancingo, Tula-Tepeji y la Huasteca, cuyos resultados podrán ser consultados el 9 de Julio.

Proceso de evaluación al término del primer año 2018-2019

18 docentes idóneos del concurso de oposición 2017-2018 y que ocupan vacantes definitivas, presentaron evaluación diagnóstica del primero al 30 de junio y cuyos resultados se esperan en el mes de agosto.

Proceso de evaluación al término del segundo año 2018-2019

10 docentes idóneos del ciclo escolar 2016-2017 y que tienen que evaluarse al término de su segundo año, para obtener la permanencia, lo hicieron los días 9 y 10 de junio y cuyos resultados estarán para el 10 de agosto.

Recertificación de Docentes Evaluadores

La Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente realizó el proceso de certificación y recertificación de docentes evaluadores, que fueron 11 docentes, mismos que se encargan de evaluar a sus pares, para lo cual el Colegio de Bachilleres apoyo en esta tarea, en convocarlos y notificarlos, para esta ocasión el examen se realizó el día 10 de marzo del presente.

Actividades Culturales, deportivas y recreativas

Entre las actividades realizadas durante el trimestre se encuentran:

- Encuentro Estatal Deportivo, Cultural y Recreativo 2018, en la que participaron 1,300 estudiantes provenientes de las seis zonas que conforman a COBAEH.
- Encuentro Estatal Deportivo y Cultural del Espacio Común de la Educación Media Superior (ECEMS 2018) y donde COBAEH, obtuvo en el ámbito cultural:
 - 1er Lugar en canto grupal
 - 1er Lugar en oratoria
- Encuentro Estatal Deportivo y Cultural del Espacio Común, el COBAEH obtuvo:
 - Basquetbol 3x3
 - Voleibol de sala
 - Salto de longitud
 - Lanzamiento de disco y ajedrez
- El estudiante Alexis Rojo Juárez proveniente del centro educativo COBAEH Zimapán y la docente Gabriela Corella Martínez del Centro Educativo COBAEH Mineral de la Reforma, participaron en el 71° Festival de Cannes Francia (08 al 19 de mayo), su participación consistió en la elaboración de un guion de cortometraje sobre la problemática que se vive en Siria, así como, exposición de arte contemporáneo bajo la temática de la paz mundial.

- Participación en los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior (JUDENEMS), los cuales se llevaron a cabo en la Ciudad de Morelia Michoacán. En esta ocasión la delegación de COBAEH estuvo compuesta por 40 estudiantes de los Centros Educativos:
 - Zona I COBAEH Zempoala: Béisbol
 - Zona III COBAEH Cardonal: Atletismo
 - Zona III COBAEH Chilcuautla: Voleibol de sala (rama varonil)
 - Zona III COBAEH Huichapan: Atletismo
 - COBAEH Zimapán:
- Llevó a cabo el concurso de ensayo, Mi maestro, el mejor del COBAEH, en la capital del Estado de Hidalgo.

Modelo Emprendedores

El Modelo Emprendedores de Educación Media Superior (MEEMS) busca ser una alternativa para la resolución de diferentes problemáticas tales como: El desempleo juvenil (que aumenta los índices de delincuencia), drogadicción y embarazos tempranos (elevando los niveles de violencia social y contribuyendo a la cadena de pobreza), el subempleo y el empleo informal los cuales, traen consigo una serie de consecuencias indeseables para los jóvenes como: explotación, bajos salarios, falta de prestaciones y pocas o nulas oportunidades de desarrollo.

Por lo anterior, se busca que los jóvenes generen soluciones innovadoras a los problemas económicos o sociales en su comunidad que los lleven mejoren su calidad de vida y la de su entorno, esto, desde un punto de vista sustentable.

Para esto, dentro de los dos módulos que conforman el MEEMS, semilla y líder, se desarrolla en los estudiantes competencias emprendedoras básicas, tales como: comunicación, liderazgo, empatía y trabajo en equipo.

Para el Trimestre abril-junio 2018:

- Seguimiento a Sesiones de Modulo Líder 2018-A.
- Participación y acompañamiento en Convocatorias de los proyectos generados en los 132 Centros Educativos, que continuaron en 2ª Fase.
- Posible 2018: Participaron 237 estudiantes en el programa que ofrece las herramientas, contactos y capacitación para que emprendan una idea de negocio de manera exitosa.
- Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías: Participaron 96 estudiantes, es un concurso de proyectos de carácter científico y/o tecnológico que tiene la finalidad de premiar la creatividad, originalidad y mérito científico de estudiantes de nivel básico, medio superior y superior.
- Participación en Feria de Proyectos del Programa “Emprendimiento Juvenil con Identidad Cultural”.
- Participación en Expo de Emprendedores por parte de los estudiantes de Módulo Líder.
- Participación en Concurso Intel ISEF en Pittsburgh, Pensilvania, EUA.
- Firma de convenio COBAEH-ITESHU.
- Con el objetivo de formar a los estudiantes de 4º Semestre que concluyeron con el Modulo Líder del MEEMS en competencias para una proyección de vida emprendedora. Se realizó un análisis

donde se detectó una mejora en las mismas con respecto a las Encuestas de Salida Vs. Encuestas de Entrada.

- Participación en proyecto piloto multisectorial "México: Inclusión Laboral para Jóvenes.

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

Becas Estatales y Federales

PROBEMS

- Durante el mes de abril se instruye, a que los estudiantes que se encuentran vigentes sean beneficiados con la beca PROBEMS, en los Centros Educativos inicia el proceso de baja en el sistema, esto con la finalidad de quien no se encuentre haciendo uso del recurso sea reintegrado a la Tesorería de la Federación, dicha acción concluye en mayo.
- Por problemas de plataforma, todos los Centros Educativos que participan en la conformación del Comité de Contraloría Social tuvieron que realizar nuevamente el proceso.
- A finales del mes de mayo y derivado del cierre de la convocatoria, dio un incremento de 412 becas por lo que se contó con 1,544 beneficiarios de la Beca para el Desarrollo de Competencias Emprendedoras.
- CBSEMS solicitó información de 552 estudiantes del COBAEH, la cual entregó satisfactoriamente a la Coordinación de Becas.
- Al cierre del ciclo escolar 2017-2018 tuvieron 6,065 beneficiados en el Programa de Becas Media Superior (PROBEMS) en sus distintas modalidades.

PROSPERA

- En el mes de abril realizó presentación de informe de resultados del concurso Seguro-PROSPERA-AMIS, en la que hubo una importante participación por parte de COBAEH a través de sus Centros Educativos, se registraron 409 reportajes, sin embargo, los resultados no fueron los esperados, por lo cual se llevó a cabo una revisión de los mismos, logrando identificar algunas deficiencias recurrentes en la mayoría de ellas (mala ortografía, falta de información en el desarrollo del tema, no conocen la importancia de prevenir el riesgos, en general no se respetan los requisitos que marca la convocatoria).
- A finales del mes de abril realizó la capacitación anual de PROSPERA con la participación de las zonas I, II y IV.
- Revisión y devolución de carnets para el cuidado de la salud de los becarios, la cual llevó a cabo del 14 al 22 de mayo.
- Entre los factores que ocasionaron la disminución de los becarios en el programa, obedece a los siguientes factores:
- Cumplimiento de cuatro años en la realización del bachillerato.
- Baja de la familia en el programa.
- Inasistencia en los talleres para el cuidado de salud.

- Baja definitiva del Centro Educativo
- Se adelantó la certificación electrónica del padrón de becarios beneficiarios de Prospera, del 18 de junio al 3 de julio teniendo los 132 Centros Educativos certificados al 100% el 25 de junio, con esta acción garantiza el apoyo económico de los 16,522 becarios.
- El Instituto Hidalguense de las Mujeres otorgó 127 becas para el Fomento Educativo de las Mujeres Hidalguenses, con dichas becas el COBAEH alcanza las 598 beneficiarias que se presentan en situación de riesgo.

VINCULACIÓN

Convenios

Dentro de las actividades realizadas en el trimestre se destacan:

- Firma del convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (ITESHU).
- Acuerdo de colaboración con la Universidad Científica Latinoamericana de Hidalgo (UCLAH), la cual ofrece un beneficio a la comunidad COBAEH del 30% de descuento en el pago de inscripciones y colegiaturas para cursar una licenciatura, especialidad o maestría, mismas que ya se aplican.

Acreditabach

Respecto a ACREDITABACH (Acuerdo 286), el 22 de abril del año en curso, la Secretaría de Educación Pública, a través del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en coordinación con el CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior), llevó a cabo la segunda aplicación del Examen Único para la Acreditación de Conocimientos Equivalentes al Bachillerato General (Acredita - Bach), con base en el Acuerdo Secretarial 286 de la SEP, el cual, en el Estado de Hidalgo se aplica en tres sedes: Mineral de la Reforma, Tula de Allende y Cuauhtepac de Hinojosa, con una participación de 428 sustentantes.

Este examen permite acreditar los conocimientos equivalentes al bachillerato general, a todas las personas que no tuvieron acceso a este nivel educativo o que por algún motivo se vieron en la necesidad de abandonar sus estudios, los cuales, al acreditarlo pueden aspirar a obtener un mejor empleo y así mejorar su calidad de vida.

Certificación de estudiantes

En relación a la Certificación de Estudiantes, durante el segundo trimestre del año, se revisaron 8,662 kárdex, correspondientes a los estudiantes de sexto semestre; en el periodo escolar 2018-A, el total de estudiantes inscritos a este semestre en los 132 Centros Educativos del COBAEH, fue de 9,096.

En los kárdex se revisa la situación académica de primero a quinto semestre, de cada uno de los estudiantes próximos a egresar, emitiendo un reporte de las incidencias encontradas y la fecha establecida para que sean solventadas, con el propósito de no tener inconvenientes en el proceso de certificación correspondiente. El proceso de Certificación de Estudiantes inicia en el mes de julio.

Durante este periodo, también actualizó en el Sistema Integral de Control Escolar, las firmas de los Directores que fueron designados a otros Centros Educativos dentro del Organismo, de igual forma, se verificó que tuvieran su firma registrada en Gobierno del Estado para la legalización de los certificados de terminación.

Comité de Padres de Familia

En el periodo abril-junio se continuo con la regularización de los Comités de Padres de Familia, teniendo como resultado el registro de 132 Comités de Padres de Familia ante la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Derivado del seguimiento a la regularización de los distintos Comités de Padres de Familia de los 132 Centros Educativos que componen el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el periodo 2018-A, se tiene como resultado, que a la fecha, se cuenta con un total de 132 Comités de Padres de Familia debidamente registrados, ante esta Dirección General, esto en apego a lo contenido en Reglamento Interno de Comités de Padres de Familia del Colegio de Bachilleres vigente, mediante los formatos proporcionados para tal fin.

De esta forma se tiene un control más estricto respecto a la operatividad que tienen todos y cada uno de estos Comités, ya que, al momento de realizar sus correspondientes asambleas, los Responsables de los Centros Educativos presentan un Plan de Trabajo en conjunto a los Padres de Familia, mismo que se somete a la aprobación de los integrantes electos, para que finalmente resulte en el beneficio directo de la comunidad estudiantil de este Colegio.

GESTIÓN

Transparencia Gubernamental

El acceso a la información contribuye a reforzar los mecanismos de rendición de cuentas e incide directamente en una mayor calidad de la democracia.

Atendiendo lo anterior el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, realizó asesorías en el mes de abril a los responsables que operan la información en ésta materia, con la finalidad de concentrar y enviar los nuevos formatos SIPOT, emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, correspondientes al Primer Trimestre del Ejercicio 2018.

Asimismo, en seguimiento a éste envío, en el mes de mayo, atendió las observaciones realizadas a los formatos en comento, logrando obtener de ésta forma la publicación de nuestra información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

La obligación de transparentar y otorgar acceso público a la información abre canales de comunicación entre las instituciones del Estado y la sociedad, al permitir a la ciudadanía realizar una revisión del ejercicio gubernamental.

En éste sentido el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, de acuerdo a lo establecido en la Matriz de Responsabilidades y en los Lineamientos Técnicos Generales, brindó orientación a los responsables que operan la información en ésta materia, con la finalidad de concentrar y enviar a la Dirección General de Políticas de Transparencia, los nuevos formatos SIPOT correspondientes al ejercicio 2018, para su publicación.

Cabe hacer mención que el Colegio de Bachilleres durante el primer trimestre del ejercicio 2018, obtuvo un porcentaje de evaluación del 96.12%, por lo anterior, se siguen reforzando acciones dentro de las que destacan, asesorías solicitadas al personal de la Dirección en comento, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento en su totalidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, siguiendo los lineamientos establecidos en las bases para la operación del Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, ha tenido a bien elaborar un programa de acciones de racionalidad para el Organismo.

Es importante mencionar que el Organismo, a través de las políticas establecidas por el Gobierno del Estado, para la Racionalización de los recursos de las partidas que integran los Cinco Componentes establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) con sus 19 Actividades como son:

- I. Espacios educativos para hombres y mujeres, adecuados y suficientes para el servicio educativo otorgado.
- II. Apoyos sistemáticos que favorezcan la trayectoria académica de los estudiantes en sus ámbitos personales, psicosociales y profesionales, entregados.
- III. Servicios educativos de calidad para Estudiantes egresados de secundaria proporcionados.
- IV. Profesionalización pertinente y oportuna dirigida al personal que conforma la educación media superior, impartida.
- V. Gestión escolar e institucional través de recursos económicos, humanos, materiales y de servicios para la operación de los planteles educativos fortalecidos.

En este periodo se reporta, de acuerdo al Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, publicado en el periódico oficial, de fecha 2 de abril de 2018, en su Artículo 72.

AL PERIODO	AHORRO ESTIMADO	AHORRO *
\$ 185'047,010.94	\$ 109,216.22	-\$ 1'249,624.41

* La cantidad no representa un ahorro real, debido a que el recurso se encuentra comprometido para ejercer en el siguiente trimestre.

Infraestructura Educativa

En el transcurso del segundo trimestre del año, en lo referente a Infraestructura Educativa, se realizaron las siguientes acciones en los Centros Educativos:

En lo correspondiente a **obras concluida**, se finalizaron las obras del programa **Fondo de Aportaciones Múltiples Remanentes (FAMMD Remanentes) 2017**, en el **CEMSaD Tamoyón I** y **CEMSaD Julián Villagrán**, mismo que incluye un aula didáctica, un aula de computo, un aula de medios, un módulo de servicios sanitarios, acondicionamiento de un Patio Cívico y Obra Exterior con una inversión autorizada de **\$3,038,113.52**.

En lo correspondiente a **obras en proceso**, se continua con el trabajo de seis obras, un aula didáctica, un módulo de servicios sanitarios y obra exterior en el COBAEH Huazalingo, del programa de obra PIEMS 2007; unas escaleras, un aula audiovisual y obra exterior en el COBAEH Tulancingo, del programa de obra FCIEMS 2015; todo con una inversión total de **\$8,352,625.75**.

La inversión total en obras en proceso y concluidas, durante el periodo abril- junio del año en curso fue de **\$11,390,739.27**.

La inversión total en obras en proceso y concluidas, durante el periodo abril- junio del año en curso fue de **\$11,390,739.27**.

De igual forma, dentro de las metas programadas, se llevaron a cabo **48 acciones de infraestructura** referentes a supervisión de obra en **31 Centros Educativos**, estas supervisiones tuvieron como propósito supervisar la ejecución de trabajos de obras de infraestructura, así como, de rehabilitación y mantenimiento con base a los requerimientos y necesidades de los Centros Educativos, también, realizó la validación técnica de **siete** predios, en los Centros Educativos de:

- COBAEH Santa Cruz
- CEMSaD La Providencia
- CEMSaD Cuatlimax
- CEMSaD Jalapa
- CEMSaD Aguas Blancas
- COBAEH Zimapán II
- CEMSaD Alfajayucan

Así como, sus respectivos levantamientos topográficos.

Equipamiento

En lo concerniente al Proyecto de Equipamiento 2018 se informa que, durante este trimestre no se tienen metas programadas, sin embargo, se realizaron las siguientes actividades:

Recepción de solicitudes de los Centros Educativos, las cuales están en proceso de análisis de las necesidades; elaboración de fichas técnicas de los bienes muebles e inmuebles; solicitud de cotizaciones de los bienes muebles e inmuebles al Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios.

Solicitudes recibidas durante el periodo abril-junio, de acuerdo a lo siguiente:

1. Jalpa: En proceso de realizar un contrato de usufructo por 30 años prorrogables a favor del COBAEH y al mismo tiempo se tienen que realizar trámites ante el Registro Agrario Nacional, para poder concretar la formal donación al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.
2. Tecozautla: En fecha 06 de marzo del año 2018, ingresó ante el Juzgado Civil y Familiar de Primería Instancia del Distrito Judicial de Huichapan, Hidalgo, escrito para promover jurisdicción voluntaria, para acreditar la pacífica posesión y adjudicarse la propiedad a favor del COBAEH, en espera de resolución por parte del Juzgado.
3. Tasquillo: Proceso mediante jurisdicción voluntaria.

Solicitudes de acceso a la información

Todo ciudadano tiene el derecho de solicitar información pública a cualquier Dependencia de Gobierno en todos sus niveles (federal, estatal y municipal), quienes a su vez tienen la obligación de proporcionarla de acuerdo a lo establecido en la normatividad correspondiente.

Atendiendo a lo antes mencionado, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, durante el periodo abril-junio 2018, recibió y atendió satisfactoriamente tres solicitudes de acceso a la información, mismas que fueron turnadas por la Dirección General de Vinculación y Fortalecimiento Institucional y Enlace de Gestión, Desarrollo Organizacional, Transparencia y Archivos, dando así el cumplimiento a lo establecido en los artículos 17, 19 y 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Hidalgo.

Para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, es primordial garantizar el derecho de acceso a la información de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, en este sentido y en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 17, 19 y 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo.

